



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 004-2011-UNAM

Moquegua, 17 de Enero del 2011

VISTO:

El acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria, de fecha 11 y 12 de Enero del 2011, se acuerda designar a partir del 07 de enero del 2011 al Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe, como Nuevo Secretario General de la Universidad Nacional; Memorandum N° 027-2011/P-UNAM, de fecha 07 de Enero del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2° del Estatuto en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, esta facultada para organizar su sistema normativo de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, de la Universidad Nacional de Moquegua, requiere designar en las Oficinas Administrativas al personal idóneo y necesario con el fin de viabilizar su funcionamiento y operatividad como Institucion, además de garantizar el normal desarrollo de las labores académicas y administrativas;

Que, el Artículo 21° numeral 16 del Estatuto de la Universidad en concordancia con el Artículo 104° del Reglamento General señala que son atribuciones del Consejo Universitario designar y/o ratificar a propuesta del Rector a profesores o trabajadores administrativos que ejercen cargos de confianza y al Secretario General de la Universidad;

Que, mediante Memorandum N° 027-2011/P-UNAM de fecha 07 de Enero del 2011 el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM, propone en la encargatura de la Oficina de Secretaría General al abogado Ignacio Juan Cueva Quispe quien es servidor administrativo con Nivel F-3 de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, el Pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de fecha 11 y 12 de enero del 2011, se aprueba designar a partir del 07 de enero del 2011 al Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe, Especialista Administrativo II, con Nivel F-3, como nuevo Secretario General de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 11 y 12 de Enero del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR por concluida la designación del Lic. Pedro Jesús Maquera Luque en el cargo de Secretario General de la UNAM; dejando sin efecto la Resolución C.O. N° 162-2010-UNAM, de fecha 24 de Mayo del 2010, agradeciéndole los servicios brindados en el respectivo cargo.

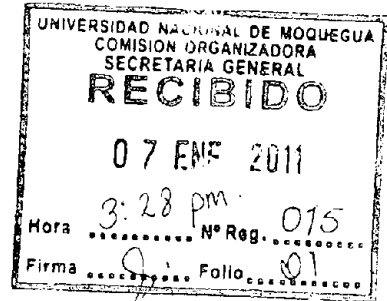
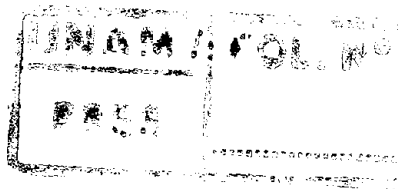
ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR con efectividad anticipada a partir del 07 de Enero del 2011 al Abogado Ignacio Juan Cueva Quispe, Especialista Administrativo II, Nivel F-3, como nuevo SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución a las Vicepresidencias Académica, Administrativa y Estamentos de la Universidad para su conocimiento y fines

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. ELIJU JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL  
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENCIA

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

MEMORANDUM N° 027 -2011/P-UNAM

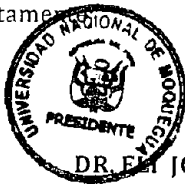
A : ABOG. JUAN CUEVA QUISPE

ASUNTO : Asignación de funciones

FECHA : Enero 07 del 2010

Para comunicar que a partir de la fecha debe hacerse cargo de la oficina de secretaria general de la Universidad Nacional De Moquegua.

Atentame



*[Handwritten Signature]*  
DR. F. M. JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE